

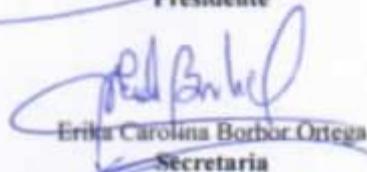
**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPENANGEAL S.A**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de abril del 2018, en el local social, siendo las once horas con treinta minutos, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía TRANSPENANGEAL S.A con la asistencia de los siguientes señores: **Alvarado Guayamabe Wimber Washington, Huayamave Villalba Jaqueline Sandra** por los derechos que representan como accionistas y el Sr **Alvarado Guayamabe Wimber Washington** Representante Legal de la compañía TRANSPENANGEAL S.A respectivamente.; Los accionistas acuerdan únicamente constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo indicado en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: **1.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2017 TRANSPENANGEAL S.A**

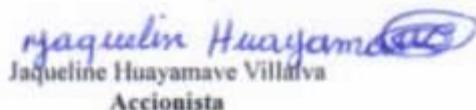
Actúa como Presidente de esta Junta el señor **Wimber Washington Alvarado Guayamabe** y como Secretaria la Srta **Erika Carolina Borbor Ortega** . El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario, se dejó constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratarse, para lo cual los accionistas tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones: **1.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2017 de TRANSPENANGEAL S.A**

. El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo las trece horas, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía.


Washington Alvarado Guayamabe
Presidente


Erika Carolina Borbor Ortega
Secretaria


Washington Alvarado Guayamabe
Accionista


Jaqueline Huayamave Villalba
Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPENANGEAL S.A**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de abril del 2018, en el local social, siendo las once horas con treinta minutos, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **TRANSPENANGEAL S.A** con la asistencia de los siguientes señores: **Alvarado Guayamabe Wimber Washington, Huayamave Villalba Jaqueline Sandra** por los derechos que representan como accionistas y el Sr **Alvarado Guayamabe Wimber Washington** Representante Legal de la compañía **TRANSPENANGEAL S.A** respectivamente.; Los accionistas acuerdan únicamente constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo indicado en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: **1.-Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2017 TRANSPENANGEAL S.A**

Actúa como Presidente de esta Junta el señor **Wimber Washington Alvarado Guayamabe** y como Secretaria la Srta **Erika Carolina Borbor Ortega** . El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario, se dejó constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratarse, para lo cual los accionistas tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones: **1.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2017 de TRANSPENANGEAL S.A**

. El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo las trece horas, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original que consta en los archivos de la compañía, a la que podrán remitirse los accionistas de la compañía en caso de ser necesario. Guayaquil, 23 de Abril del 2018

Erika Borbor Ortega
Secretaria